



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX 2023-00309033-UNC-ME#EF- Profesional Adscripto -Clínica Neurológica

VISTO:

- La nota presentada por el Prof. Titular de la Asignatura Clínica Neurológica de la Escuela de Fonoaudiología, Dr. Buinanotte, Federico, en la cual solicita se otorgue la función de Profesional Adscripta a la Lic. Foroni Carrizo, Gabriela Beatriz, a partir del Ciclo Lectivo 2023;

CONSIDERANDO:

- Que por RHCD N° 1266/2013 se establece el Reglamento de Profesional Adscripto;
- El V° B° de Secretaría Académica;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo, del día 08/06/2023;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar la función de Profesional Adscripta a la Lic. Foroni Carrizo, Gabriela Beatriz, D.N.I N°: 20.344.654, para la Asignatura Clínica Neurológica, de la Escuela de Fonoaudiología, a partir del Ciclo Lectivo 2023 y por el termino de 3 (tres) años.

Artículo 2°: Dejar establecido que la función otorgada precedentemente no tiene carácter rentada, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido, por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo 3°: Correrá por cuenta de la nominada toda responsabilidad administrativa, en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Artículo 4°: Registrar y comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023.

